

MINUTA SESIÓN ORDINARIA N° 09/2022

Con fecha 29 de septiembre de 2022, en dependencias de la Vicepresidencia de Proyectos de Codelco, ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins (Alameda) N° 1449, Edificio Santiago Downtown, Torre 2, piso 8, comuna y ciudad de Santiago, y remotamente vía plataforma teams, a las 15.00 horas se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Directorio de la Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dicha sesión fue presidida por don Máximo Pacheco Matte y contó con la asistencia de sus ocho miembros. Durante la sesión se trataron los siguientes temas:

- 1. Cuenta Presidente del Directorio:** Se dio cuenta de diversas reuniones sostenidas con autoridades del poder ejecutivo y otros stakeholders.
- 2. Cuenta Presidente Ejecutivo:** e informó a los directores respecto de los principales hechos y situaciones relativas a la Alta Administración acontecidas durante el último mes y que se encuentran incorporadas en los informes al Directorio emitidas por las diversas Vicepresidencias y Áreas de apoyo transversales que dependen de la Presidencia Ejecutiva.
- 3. Cuenta de los Comités de Directorio:**
 - a. Comité de Gestión:** Se dio cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Gestión, celebrada con fecha 26 de septiembre, en dicha sesión, el Comité tomó conocimiento de los compromisos del Comité, del Informe de Seguridad a agosto de 2022, de los Resultados Preliminares, de los focos estratégicos y el Plan 2023 y de la gestión en la filial Ecometales. Además solicitó la recomendación del Comité de la estrategia propuesta para la venta de activos inmobiliarios no operacionales.
El Directorio tomó conocimiento de la información expuesta y aprobó la estrategia propuesta para la venta de activos inmobiliarios no operacionales de acuerdo a las instrucciones que constan en las actas respectivas.
 - b. Comité de Ciencias, Tecnología e Innovación:** Se dio cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité, celebrada con esta misma fecha, donde se tomó conocimiento de diversos temas asociados a la Innovación de la Corporación.
 - c. Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética:** Se dio cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, celebrada con esta misma fecha, con anterioridad a la presente sesión. Se informa que, en dicha sesión, se revisó el estado de los compromisos del Comité, el Informe sobre auditorías e investigaciones de Cochilco y la Contraloría General de la República, el Plan de trabajo en materia de riesgos, el Modelo de Ciberseguridad, y el Informe de Competitividad. Además, se tomó conocimiento de las transacciones con Empresas relacionadas, PEP y PEC con la abstención e inhabilitación, en su caso, de don Pedro Pablo Errázuriz
El Directorio tomó conocimiento de la información antes expuesta, con la abstención e inhabilitación de don Pedro Pablo Errázuriz respecto de las transacciones con Empresas

relacionadas, PEP y PEC. Finalmente solicitó la recomendación del Comité las siguientes transacciones:

- Modificación (SAM) N°02 del contrato 4600020901 CC-05 “Ampliación de Depósito de Relaves Pampa Austral y Obras Complementarias”, Proyecto Rajo Inca, con la empresa ACCIONA:
 - ➔ Aumento de monto autorizado en CLP 11.382.315.226, equivalente a MUSD 12,67 quedando en un valor total actualizado de CLP 84.822.574.987 equivalente a MUSD 111.05 (+12,9% respecto al monto original autorizado en USD)
 - ➔ Sin modificación del plazo de ejecución.
- Modificación SAM N°8 del contrato 4600020183 CC-085 “Obras Mineras Sistema de Chancado”. – Proyecto AN-NNM, con la empresa Constructora Gardilcic Ltda:
 - ➔ Monto total a autorizar \$ 49.518.739.574 equivalentes a USD 54.414.403, quedando el contrato en \$ 158.399.445.824 equivalentes a USD 208.253.812, 61,99 % respecto al monto original autorizado en USD, de los cuales :
 - ➔ Aumento de plazo de 215 días, con lo cual nuevo plazo de ejecución es de 1.648 días desde el 19 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2023.
 - ➔ Esta Modificación se financia con el API T20M400: Diamante Inversional.

El Directorio aprobó las transacciones solicitadas.

d. Comité de Proyectos, Financiamiento e Inversiones: Se dio cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité celebrada con fecha 26 de septiembre. Se dio cuenta de la Gestión en la Cartera de Inversiones, del Plan Minero PND 2023 y del Proyecto Rajo Inca. El Directorio tomó conocimiento de la información expuesta. En otro plano, se recomendó aprobar el API S22C201: “Construcción Peralte Muros, Etapa N° 2, DRPA Salvador - Factibilidad”. El Directorio facultó al Presidente del Comité a autorizar dicho API una vez que se tengan a la vista antecedentes complementarios.

e. Comité de Sustentabilidad: Se dio cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité, celebrada con fecha 26 de septiembre, donde se tomó conocimiento de diversos temas asociados a la Sustentabilidad de la Corporación.

El Directorio tomó conocimiento de la información expuesta.

4. Tabla:

a. Evaluación Consultoría Virtus y Próximos Pasos: Se evaluó el resultado de la asesoría prestada por la Consultora Virtus, destacando el foco en las materias estratégicas para el Directorio y la Administración.

- b. Definiciones Estratégicas Presidente Ejecutivo:** El Presidente Ejecutivo entrega un análisis de la compañía, los focos de su gestión y los desafíos de Codelco.
- c. Condiciones Contractuales Presidente Ejecutivo:** El Directorio toma conocimiento del acuerdo de las condiciones del contrato de trabajo del nuevo Presidente Ejecutivo.
- d. Propuesta de Trabajo y Dinámica Directorio y sus Comités:** Dentro de la mejora continua del Gobierno Corporativo de Codelco, los directores y directoras, acordaron materias relativas al funcionamiento de las sesiones de Directorio y sus antecedentes.

Siendo las 19.30 el Presidente del Directorio dio por terminada la sesión.